

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****637** BRALUK, S.L.

Por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de Socios de BRALUK, S.L., a celebrar en la sede de EAD-CONSULTORS (sita en la calle Lluís Companys, número 1, 7.º-1.ª de la localidad de Lleida (Lleida)), el próximo 28 de febrero de 2015, a las 10 horas y con el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Redenominación de la cifra del capital social a euros.

Segundo.- Acordar la reclamación de todos los importes que adeudan a la sociedad, la Sra. Inmaculada Luque Lastra y, en su caso, el Sr. Antonio Bravo Valero.

Tercero.- Información y reclamación en relación al uso de las cantidades de efectivo retiradas por parte de los administradores desde el día 1 de septiembre de 2013.

Cuarto.- Determinación de las obligaciones y deudas de la sociedad, en especial con la sociedad ELECTRICIDAD INDUSTRIAL PARDINYES, S.L. y acuerdos oportunos para su atención.

Quinto.- Para atender las deudas y obligaciones de la sociedad, presentes y futuras, aumentar el capital social en el importe de NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS (99.165,00 €).

Sexto.- Como consecuencia de los acuerdos anteriores que afectan al capital social de la entidad, en su caso, modificación del art. 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad a lo previsto en el art. 196 del T.R.L.S.C., se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A los efectos de lo establecido en el art. 287 del T.R.L.S.C., se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Lleida, 5 de febrero de 2015.- El Administrador Solidario, Antonio Bravo Valero.

ID: A150004915-1